

BOLETÍN OFICIAL B O P A
BOLETÍN OFICIAL

PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 296

XII LEGISLATURA

23 de octubre de 2023

SUMARIO

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

- 12-23/PNLP-000112, Proposición no de ley relativa a la mejora y refuerzo de las líneas de ferrocarril de cercanías y media distancia en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 10
- 12-23/PNLP-000113, Proposición no de ley relativa a la inteligencia artificial (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 14

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

- 12-23/M-000015, Moción relativa a política general en materia de asistencia sanitaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 18

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

- 12-23/I-000063, Interpelación relativa a política en materia de personas mayores en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 23

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

- 12-23/POP-001820, Pregunta relativa a cortes de luz en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 24
- 12-23/POP-001828, Pregunta relativa al servicio de ambulancias en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 25
- 12-23/POP-001840, Pregunta relativa a la privatización de la sanidad (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 26
- 12-23/POP-001842, Pregunta relativa al hospital de Morón (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 27
- 12-23/POP-001844, Pregunta relativa a la rehabilitación de viviendas de La Asunción (Jerez) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 28
- 12-23/POP-001848, Pregunta relativa al malestar de la población andaluza (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 29
- 12-23/POP-001876, Pregunta relativa al Hospital de Alta Resolución de Sierra de Segura (Jaén) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 30
- 12-23/POP-001879, Pregunta relativa a la discriminación con las ambulancias en Almería (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 31
- 12-23/POP-001882, Pregunta relativa al cumplimiento del pacto por la atención primaria (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 32
- 12-23/POP-001883, Pregunta relativa a las cantidades destinadas a la privatización de la salud mental en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 33
- 12-23/POP-001886, Pregunta relativa al Plan de choque contra las listas de espera en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 34
- 12-23/POP-001907, Pregunta relativa a la falta de transporte escolar (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 35

- 12-23/POP-001916, Pregunta relativa a la valoración de la situación actual de la sanidad pública en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 36
- 12-23/POP-001917, Pregunta relativa a la defensa de los intereses de Andalucía en 2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 37
- 12-23/POP-001918, Pregunta relativa a la merma en la prestación del servicio ferroviario de transporte que presta Renfe Operadora en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 38
- 12-23/POP-001919, Pregunta relativa a la tramitación de indultos por el caso de los ERE (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 39
- 12-23/POP-001920, Pregunta relativa al aumento de inversión en el sistema educativo andaluz (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 40
- 12-23/POP-001921, Pregunta relativa al programa de empleo y formación (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 41
- 12-23/POP-001922, Pregunta relativa a las trampas con sensores de inteligencia artificial para detectar mosquitos transmisores de enfermedades (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 42
- 12-23/POP-001923, Pregunta relativa al apoyo de la Junta de Andalucía a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH) (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 43
- 12-23/POP-001925, Pregunta relativa al proyecto piloto para combatir la trata con fines de explotación sexual (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 44
- 12-23/POP-001926, Pregunta relativa a la industria de la energía, frío y climatización (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 45
- 12-23/POP-001927, Pregunta relativa a la colaboración entre la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública y las diputaciones provinciales (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 46
- 12-23/POP-001928, Pregunta relativa al Mundial de Fútbol de 2030 (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 47
- 12-23/POP-001934, Pregunta relativa a los mayores (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 48
- 12-23/POP-001942, Pregunta relativa al bienestar de los andaluces (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 49

- 12-23/POP-001943, Pregunta relativa a la caída de la producción de naranja en Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*)
50
- 12-23/POP-001944, Pregunta relativa a la violencia machista (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
51
- 12-23/POP-001945, Pregunta relativa a la seguridad en Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
52

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

- 12-23/PE-004523, Pregunta relativa a las unidades educativas en el CEP Virgen de La Villa, de Martos (Jaén), en el curso 2019-2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
53
- 12-23/PE-004524, Pregunta relativa a las unidades educativas en el CEP Virgen de La Villa, de Martos (Jaén), en el curso 2020-2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
54
- 12-23/PE-004525, Pregunta relativa a las unidades educativas en el CEP Virgen de La Villa, de Martos (Jaén), en el curso 2021-2022 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
55
- 12-23/PE-004526, Pregunta relativa a las unidades educativas en el CEP Virgen de La Villa, de Martos (Jaén), en el curso 2023-2024 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
56
- 12-23/PE-004527, Pregunta relativa a las unidades educativas en el CEP San Antonio de Padua, de Martos (Jaén), en el curso 2018-2019 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
57
- 12-23/PE-004528, Pregunta relativa a las unidades educativas en el CEP San Antonio de Padua, de Martos (Jaén), en el curso 2019-2020 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
58
- 12-23/PE-004529, Pregunta relativa a las unidades educativas en el CEP San Antonio de Padua, de Martos (Jaén), en el curso 2020-2021 (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
59
- 12-23/PE-004530, Pregunta relativa a las obras en el Instituto de Educación Secundaria Rodríguez Delgado, de Ronda (Málaga) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
60
- 12-23/PE-004531, Pregunta relativa a la falta de profesionales de medicina, enfermería y auxiliares en la residencia de mayores San José Artesano, de Algeciras (Cádiz) (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
61
- 12-23/PE-004532, Pregunta relativa a la ciudad deportiva Javier Imbroda, de Málaga (*Calificación favorable y admisión a trámite*)
62

– 12-23/PE-004533, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Albánchez de Mágina (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	63
– 12-23/PE-004534, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Aldequemada (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	64
– 12-23/PE-004535, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Arroyo de Ojanco (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	65
– 12-23/PE-004536, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Baños de Encina (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	66
– 12-23/PE-004537, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Begijar (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	67
– 12-23/PE-004538, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Cabra del Santo Cristo (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	68
– 12-23/PE-004539, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Canena (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	69
– 12-23/PE-004540, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Castellar (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	70
– 12-23/PE-004541, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Cazorla (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	71
– 12-23/PE-004542, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Escañuela (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	72
– 12-23/PE-004543, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Fuensanta de Martos (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	73
– 12-23/PE-004544, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Guarromán (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	74
– 12-23/PE-004545, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Hornos (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	75
– 12-23/PE-004546, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Ibros (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	76
– 12-23/PE-004547, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Jaén <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	77
– 12-23/PE-004548, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Jódar (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	78

– 12-23/PE-004549, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Iruela (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	79
– 12-23/PE-004550, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Larva (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	80
– 12-23/PE-004551, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Los Villares (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	81
– 12-23/PE-004552, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Marmolejo (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	82
– 12-23/PE-004553, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Montizón (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	83
– 12-23/PE-004554, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Orcera (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	84
– 12-23/PE-004555, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Porcuna (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	85
– 12-23/PE-004556, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Quesada (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	86
– 12-23/PE-004557, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Santa Elena (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	87
– 12-23/PE-004558, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Santisteban del Puerto (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	88
– 12-23/PE-004559, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Siles (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	89
– 12-23/PE-004560, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Torredelcampo (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	90
– 12-23/PE-004561, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Torres (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	91
– 12-23/PE-004562, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Valdepeñas de Jaén <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	92
– 12-23/PE-004563, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Villanueva de la Reina (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	93
– 12-23/PE-004564, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Villarrodrigo (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	94

– 12-23/PE-004565, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Arquillos (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	95
– 12-23/PE-004566, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Baeza (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	96
– 12-23/PE-004567, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Beas de Segura (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	97
– 12-23/PE-004568, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Bélmez de la Moraleda (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	98
– 12-23/PE-004569, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Cambil (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	99
– 12-23/PE-004570, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Carboneras (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	100
– 12-23/PE-004571, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Castillo de Locubín (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	101
– 12-23/PE-004572, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Chiclana de Segura (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	102
– 12-23/PE-004573, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Espelúy (Jaén) <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	103

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

– 12-23/APP-001718, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los ejes de actuación del Gobierno andaluz para el desarrollo de la Ley 3/2023, de 30 de marzo, de Economía Circular de Andalucía <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	104
– 12-23/APP-001758, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la ejecución del I Plan Andaluz de Memoria Democrática 2018-2022 <i>(Calificación favorable y admisión a trámite)</i>	105
– 12-23/APP-001771, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre los ejes de actuación del Gobierno andaluz para	

- el desarrollo de la Ley 3/2023, de 30 de marzo, de Economía Circular de Andalucía
(*Calificación favorable y admisión a trámite*) 106
- 12-23/APP-001791, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara, a fin de informar sobre la política general en materia de puertos, en el ejercicio de las funciones previstas en el artículo 11.2 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 107

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

- 12-22/COM-000010, Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos (*Elección de miembro*) 108
- 12-22/COM-000015, Comisión de Universidad, Investigación e Innovación (*Elección de miembro*) 109
- 12-22/COM-000025, Comisión permanente no legislativa sobre los Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad (*Elección de miembro*) 110
- 12-23/COM-000009, Solicitud de creación de una ponencia de estudio sobre la reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía (*Calificación favorable y admisión a trámite*) 111

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

MESA

- 12-23/ACME-000010, Plazo de presentación en el Registro General del Parlamento de Andalucía de documentos que tendrá que conocer o sobre los que tendrá que adoptar acuerdos la Mesa del Parlamento de Andalucía prevista para el día 31 de octubre de 2023 113

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

AYUNTAMIENTOS

- 12-23/MUGP-000001, Solicitud de inclusión del municipio de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) en el régimen de organización de los municipios de gran población (*Calificación favorable, admisión a trámite y remisión a la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública*)

115

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000112, Proposición no de ley relativa a la mejora y refuerzo de las líneas de ferrocarril de cercanías y media distancia en Andalucía

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno, relativa a la mejora y refuerzo de las líneas de ferrocarril de cercanías y media distancia en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Gobierno de la Junta de Andalucía está haciendo un importante esfuerzo por mejorar la movilidad de los ciudadanos andaluces. Fruto del trabajo que se está llevando a cabo este año, se ha alcanzado una cifra récord de viajeros en el transporte público, superando los 45 millones de viajeros, una cifra nunca vista en nuestra región. El uso del transporte público ha vuelto a la normalidad en Andalucía, nunca había sido tan económico ni había un gobierno tan comprometido con el transporte público con una clara estrategia diseñada y marcada con el horizonte 2030 para conseguir los objetivos de desarrollo sostenible de la ONU, garantizar la accesibilidad de todos los andaluces al transporte público, reducir las emisiones de CO₂ y mejorar la calidad del aire.

Como consecuencia de la clara apuesta por el transporte público por el Gobierno del Partido Popular en Andalucía, en apenas un año se han puesto en marcha grandes obras de infraestructuras que llevaban más de diez años paradas.

En relación con el metro de Sevilla, en los últimos meses se han sacado a concurso contratos por más de 270 millones de euros, que cubren prácticamente la mitad del trazado, destacando las obras del tramo norte de la línea 3, entre Pino Montano y el Prado, que arrancaron en febrero con un presupuesto de 1.366 millones de euros. Catorce años después los sevillanos han podido comprobar cómo por fin

se ha ampliado el diseño inicial del metro para adaptarse a las necesidades reales de movilidad de la ciudad. En Málaga, por fin, y tras más de once años de espera, el metro ha llegado al centro de la ciudad y se ha licitado el primer tramo de la prolongación de la línea 2 para concretar el nuevo hospital por un importe de casi cuarenta y cinco millones de euros. En el metro de Granada se han licitado los dos contratos de la prolongación Sur, entre Armilla y Las Gabias, además del contrato de instalaciones y sistemas, lo que alcanza más de 100 millones de euros de inversión. Y como otros hitos importantes destacamos la puesta en servicio del tranvía de la Bahía de Cádiz, 19 años después; las licitaciones pendientes desde hace más de veinte años en el tranvía de Alcalá de Guadaíra, o la puesta a punto del tranvía de Jaén 15 años después.

Igualmente, y con la estrategia de favorecer la intermodalidad a lo largo de todo el territorio andaluz, en apenas doce meses se han construido y rehabilitado nueve estaciones de autobuses e intercambiadores, destacando Córdoba, Huelva y Plaza de Armas en Sevilla, con una inversión que supera los nueve millones de euros.

Y tampoco se ha olvidado el Gobierno andaluz de los pueblos de interior ni de los trabajadores y empresas del transporte, firme al compromiso del presidente de trabajar para que ningún colectivo quede desconectado, y es por ello por lo que Andalucía ya cuenta con 83 rutas de transporte a demanda que atienden las necesidades de transporte a más de 320.000 andaluces que viven en 124 núcleos de población del entorno rural. Igualmente se han dado ayudas para la modernización de las empresas de transporte, con el fin de poder ofrecer un mejor servicio a los ciudadanos, por un importe de 19 millones de euros en la última convocatoria.

En resumen, la apuesta del Gobierno de la Junta de Andalucía por la movilidad sostenible en Andalucía es firme. Se están redactando los planes de transporte metropolitanos de todas las provincias y el nuevo Plan de Infraestructuras del Transporte y Movilidad de Andalucía (PITMA) canalizará una inversión de casi ocho mil millones de euros en los próximos diez años para mejorar el transporte y la movilidad en nuestra tierra.

Sin embargo, de nada servirá todo este esfuerzo y trabajo si las conexiones ferroviarias de media distancia y cercanías de Andalucía, que se gestionan desde el ámbito estatal, no ofrecen un buen servicio a los ciudadanos, que se encuentran con importantes problemas para encontrar plazas en determinados trayectos o que tienen que sufrir importantes y continuos retrasos en sus conexiones. De nada servirá el esfuerzo inversor en el ámbito metropolitano para ofrecer alternativas de movilidad sostenibles y respetuosas con el medio ambiente si, al final, la falta de puntualidad y fiabilidad del transporte por ferrocarril de media distancia y cercanía en Andalucía obliga a los andaluces a hacer uso de su coche privado por miedo a no llegar a tiempo a su destino, y no se podrán alcanzar los máximos objetivos de movilidad sostenible metropolitana si hay provincias de Andalucía que se encuentran, *de facto*, incomunicadas por ferrocarril.

La importante medida del Gobierno de España dotando a los ciudadanos de la posibilidad de adquirir un bono de transporte por ferrocarril gratuito para uso frecuente pierde eficacia si se hace imposible encontrar plaza para sus desplazamientos en determinadas líneas, jornadas y franjas horarias, obligándoles a buscar medios de transporte alternativos y desincentivando su uso.

Hemos sido tristemente noticia por importantes retrasos en las conexiones de media distancia en prácticamente todas las provincias de nuestra región. Los alcaldes de la Costa del Sol han hecho frente común para demandar el refuerzo de sus líneas de cercanía, que son las más rentables y con mayor demanda del país pero que sufren continuos retrasos y falta de plazas porque la operadora estatal no atiende a la realidad social y sigue sin cubrir las bajas de personal, originando que el servicio no sea ni fiable ni eficiente.

Como consecuencia de que la realidad es que los servicios de cercanía y media distancia en Andalucía están deteriorados y muy por debajo de las prestaciones que deberían, la Junta de Andalucía ha llegado incluso a proponer al Gobierno de España asumir la gestión, con la financiación estatal que corresponda, de los servicios entre capitales para aumentar las frecuencias y los horarios en las conexiones entre los principales núcleos de población de nuestra comunidad. Igualmente, ha demandado un pacto por el ferrocarril en Andalucía para revisar de forma urgente el mapa ferroviario y culminar el corredor mediterráneo, la conexión de alta velocidad entre Sevilla y Huelva o dotar de una red de comunicaciones por ferrocarril a provincias históricamente olvidadas, como Jaén o Almería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía se muestra favorable a que el Consejo de Gobierno impulse con el Gobierno de España el Pacto por el Ferrocarril con el fin de que se revise de forma urgente el mapa ferroviario de Andalucía y se impulse la planificación, redacción de proyectos, licitación y ejecución de las obras de las infraestructuras ferroviarias en Andalucía necesarias para alcanzar la total interconexión entre todas las provincias de Andalucía, con especial atención en dotar a las provincias de Huelva, Jaén y Almería y a la comarca del Campo de Gibraltar de redes de alta velocidad, media distancia y cercanías equiparables al resto de provincias de Andalucía.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que reclame al Gobierno de España la necesidad de mejorar las frecuencias y tiempos de viaje de las conexiones ferroviarias entre las capitales andaluzas, atendiendo a que la gestión estatal está siendo claramente insuficiente y no satisface la demanda real existente ni ofrece la fiabilidad y frecuencia necesarias para conseguir los objetivos de movilidad sostenible.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que exija formalmente al Gobierno de España y a la operadora estatal de la red ferroviaria que cubra las bajas de personal, refuerce la plantilla y aumente la frecuencia de los trenes de media distancia en todas las líneas de media distancia de Andalucía, con el fin de atender a la demanda real existente y la eliminación de las demoras que se están produciendo por la gestión ineficiente de las mismas y la falta de material móvil suficiente.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a que demande al Gobierno de España y a la operadora estatal de la red ferroviaria que cubra las bajas de personal, refuerce la plantilla y

aumente la frecuencia de los trenes de cercanía en todas las líneas de cercanías de Andalucía, con el fin de atender a la demanda real existente y la eliminación de las demoras que se están produciendo por la gestión ineficiente de las mismas y por la falta de material móvil, con especial atención a la red de cercanía de la Costa del Sol, que, por la alta presión de la demanda, la falta de alternativas de movilidad sostenibles y la importante rentabilidad económica y social de la misma, debe ser objetivo prioritario de la operadora estatal.

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

PROPOSICIÓN NO DE LEY EN PLENO

12-23/PNLP-000113, Proposición no de ley relativa a la inteligencia artificial

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 169.2 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 168 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno, relativa a la inteligencia artificial.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A nadie escapa ya la realidad de que la inteligencia artificial se está desarrollando con evidente rapidez, lo que está cambiando nuestra forma de vida, para bien, en muchas materias como la mejora de la atención sanitaria, con ejemplos como la mejora de diagnósticos o prevenciones, y aumentando la eficiencia de los distintos sectores productivos.

La inteligencia artificial tiene efectos positivos, así coadyuvará a la mitigación de las consecuencias indeseables de la evolución climática. Al mismo tiempo, conlleva una serie de riesgos potenciales, como la opacidad en la toma de decisiones o la intromisión en nuestra privacidad, en el peor de los casos con fines delictivos.

La tecnología digital está adquiriendo un carácter esencial en aspectos cotidianos de la vida de las personas, por lo cual generar confianza en la misma es un requisito de adopción que supone una oportunidad si lo vinculamos a los valores que representa el Estado de derecho.

El crecimiento económico y el bienestar social se nutren, y deben hacerlo, cada vez más, a través de valores creados por los datos. La inteligencia artificial es una de las partes más importantes de la economía de los datos. Hoy en día, la mayor parte de los que se almacenan y tratan son relativos a los consumidores. Ante esto, se nos ofrecen nuevas oportunidades en la industria digitalizada y las aplicaciones de comunicación empresarial. Es importante por ello no renunciar a las mismas, pero debemos armonizar estas potencialidades con la seguridad.

Andalucía tiene la oportunidad de posicionarse como un referente en esta materia y, consciente de ello, el Gobierno de la Junta de Andalucía diseñó la Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial 2030, que establece las bases para, utilizando la inteligencia artificial (IA) como palanca de cambio en la Administración de la Junta de Andalucía, desplegar todos los recursos tecnológicos a nuestro alcance para promocionar el atractivo de nuestra tierra como sede de empresas y profesionales del ámbito de la IA a nivel mundial, impulsar la mejora competitiva de la pyme andaluza a través de la adopción de soluciones basadas en esta herramienta, y potenciar la agilización y mejora de los servicios prestados a los andaluces.

Esta estrategia se ha elaborado con la colaboración de un comité de expertos compuesto por 50 personas, entre las que se encuentran representantes de todas las consejerías, así como un grupo de expertos en IA procedentes de universidades y empresas.

El uso de la inteligencia artificial necesita una regulación estricta que garantice la seguridad, protección y privacidad de los usuarios; de ahí que planteemos esta iniciativa como reflexión y proposición a la Administración central, competente en términos de reserva legislativa, y a la Administración autonómica, como prestadora de servicios afectada por la misma.

La facilidad que supone para las nuevas tecnologías la recopilación de datos planteaba problemas, pero su tratamiento y uso ha subido un escalón en la amenaza que supone, en términos éticos, su mal uso, en cuanto que la implementación de algoritmos complejos puede atentar contra principios elementales del derecho a la intimidad, lo que hace necesario un desarrollo normativo estricto en esta materia.

Asimismo, habrá que regular en asuntos referidos a las responsabilidades personales y civiles derivadas de los daños y perjuicios que pueda ocasionar el uso de la misma, bien por sus creadores, bien por sus usuarios o por los reguladores. Es evidente que en la actualidad hay lagunas que los órganos jurisdiccionales deben resolver, por analogía o sobre la base de principios generales del derecho.

Otro aspecto importante en el que habrá que trabajar es en materia de transparencia, no solo en orden a generar confianza en los consumidores y usuarios o en la ciudadanía en general, sino en el propio trabajo y desarrollo de las decisiones que adopte el sistema artificial; de ahí que habrá que revisar y desarrollar la normativa en esta materia que está directamente ligada a la salud democrática.

Aunque donde verdaderamente hay alarma y preocupación, tanto de los agentes sociales como de la propia ciudadanía, es en lo referido a las expectativas que se les presentan a los trabajadores por cuenta ajena, que ven –la más de las veces– a la inteligencia artificial como una amenaza hacia sus derechos y su protección, ya que, a medida que se automatizan determinados puestos o desempeños laborales, entienden que deben garantizarse una transición hacia nuevas oportunidades de trabajo, sin ni siquiera entrar a valorar en esta iniciativa de la repercusión y trascendencia que tendrá en la producción económica o en las prestaciones sociales como sustitutivo de los cotizantes a los efectos de la viabilidad de las futuras pensiones.

Por todo ello, es importante trabajar, en la integración dentro de los actuales marcos legislativos, esta nueva dimensión de futuro que supone la inteligencia artificial, no solo ya a nivel nacional o autonómico, sino internacional.

Uno de los pilares fundamentales es en el marco de la educación, para que los jóvenes puedan aprovechar al máximo las oportunidades y posibilidades que brindan las tecnologías disruptivas, como la IA, en todos los ámbitos de actividad, potenciando sus capacidades y fijando criterios que hagan su desarrollo, uso y explotación seguro y confiable.

Por último, es necesario trabajar también en la concienciación y en la formación sobre la materia con el fin de buscar el deseado equilibrio entre desarrollo, seguridad, protección y bienestar.

Así todo lo reseñado sucintamente, debemos concluir que la inteligencia artificial afecta a los derechos fundamentales, no solo en sus usos, que van desde la identificación biométrica, la gestión de infraestructuras críticas, el empleo, la aplicación de la ley, el control de fronteras, la manipulación cognitiva, sino en la posible comercialización de estos datos o su uso improcedente.

Por todo lo expuesto con anterioridad, somete a la aprobación del Pleno la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

1. El Parlamento de Andalucía valora positivamente el trabajo realizado por el Consejo de Gobierno con la aprobación de la Estrategia Andaluza de Inteligencia Artificial 2030 y la implementación que se está llevando a cabo con la misma en sus diferentes contenidos.

2. El Parlamento de Andalucía valora positivamente la puesta en marcha por parte del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, a través de la coordinación de las consejerías competentes en materia de estrategia digital, empleo, educación y juventud, cursos de formación para desempleados realizados en materia de inteligencia artificial y, asimismo, a que se ejecuten proyectos de información, sensibilización y difusión en relación al funcionamiento, utilización, oportunidades y consecuencias del uso de la inteligencia artificial, con el objetivo de sacar provecho de su revolución tecnológica y acceder a los beneficios que puede proporcionar en el ámbito de la educación.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que lleve a cabo, mediante el procedimiento legalmente pertinente, la revisión del expediente de adjudicación de la sede de la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial, en el sentido de que rectifique su decisión, por no ser ajustada a derecho, y en su día proceda a la adjudicación, previos los trámites legales oportunos, con concurrencia competitiva y cumplimiento estricto de la legalidad.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que trasponga y desarrolle normativamente la legislación correspondiente en materia de inteligencia artificial, una vez aprobado el 21 de abril de 2021 el Reglamento del Parlamento europeo y del Consejo, por el que se establecen normas armonizadas en materia de inteligencia artificial en la UE.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía para que, a su vez, inste al Gobierno de España a que, en el futuro desarrollo legislativo que se lleve a cabo en el

Estado español sobre inteligencia artificial, este se realice desde la cogobernanza con las Administraciones autonómicas y los entes locales, asimismo con la colaboración público-privada y los distintos sectores económicos y agentes sociales.

6. El Parlamento de Andalucía considera preciso que todas las fuerzas políticas con representación parlamentaria en Andalucía trabajen desde el consenso y la proactividad en diferentes ámbitos y foros, tanto públicos como privados, incluso a través de procedimientos parlamentarios, con el fin de articular propuestas en materia de inteligencia artificial para trasladarlas a las autoridades competentes sobre materias, como la diagnosis sanitaria, la seguridad y las emergencias, el mercado digital y monetario, la ciberdelincuencia, la ciberseguridad, servicios digitales, registros públicos digitales e intercambio de datos, educación digital, ética digital, mercado laboral, protección social y desarrollos normativos.

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

IMPULSO DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

12-23/M-000015, Moción relativa a política general en materia de asistencia sanitaria

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Consecuencia de la Interpelación 12-23/I-000061

Apertura del plazo de presentación de enmiendas a tenor del artículo 157.4 del Reglamento

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 157 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente moción, consecuencia de la interpelación 12-23/I-000061, relativa a política general en materia de asistencia sanitaria

MOCIÓN

1. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reforzar el sistema sanitario público andaluz frenando la privatización y los recortes, y a garantizar una atención sanitaria pública de calidad a todas las personas, en condiciones de igualdad, con independencia del lugar de residencia, de forma gratuita, en un plazo máximo de 48 horas en atención primaria y recuperando los plazos de garantía establecidos para las pruebas diagnósticas, la actividad quirúrgica y el acceso a los especialistas.

2. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a realizar un plan estratégico de profesionales sanitarios que incluya un análisis profundo y de largo recorrido sobre las necesidades de plantillas en las distintas categorías, las mejoras retributivas y laborales y la financiación precisa, además de las políticas de incentivación, formación continuada y planes de desarrollo a implantar para seguir contando con profesionales altamente cualificados y comprometidos con nuestro sistema sanitario. En este sentido, son necesarias medidas que reviertan el actual déficit de profesionales, la desmotivación, el *burnout* y la fuga a otras comunidades autónomas y a la sanidad privada, y, por todo ello, el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a potenciar, con financiación suficiente, los recursos humanos del personal sanitario andaluz, llevando a cabo, entre otras, las siguientes medidas urgentes:

- a. Aumentar las plantillas, en todas las categorías, en base a criterios y estándares internacionales, teniendo en cuenta los ámbitos de actuación, el entorno geográfico, las características y complejidad de la atención y los cuidados a los pacientes.
- b. Mantener y estabilizar los contratos de los profesionales que han finalizado el 30 de septiembre de 2023.
- c. Aumentar y equiparar las retribuciones a la media del país y, de forma progresiva (en tres años), a las retribuciones de las comunidades autónomas con mejores salarios.
- d. Poner en marcha, de forma urgente y efectiva, todas las medidas recogidas en el plan de prevención de agresiones, revisado en 2020, fruto del consenso de las comunidades autónomas (CC.AA.) y con poco desarrollo en la actualidad.

3. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha un plan de reconstrucción de la atención primaria ante la urgente necesidad de fortalecer, reorganizar y dar respuestas eficaces a los graves problemas por los que atraviesa:

- 3.1. Como primer paso, debe darse cumplimiento a todos los compromisos firmados en el Pacto por la Mejora de la Atención Primaria firmado en mayo de 2023 con representantes de Mesa Sectorial.
- 3.2. Como requisito básico, debe aumentarse la financiación para este nivel asistencial, garantizando un presupuesto finalista del 25%, a alcanzar en los próximos tres años. Para 2023, el porcentaje debe ser al menos del 20%, dada la grave situación por la que atraviesa la atención primaria y las necesidades de mejoras de infraestructuras, personal y de innovación tecnológica.
- 3.3 Teniendo en cuenta el estado actual en el que se encuentra la atención primaria en nuestra comunidad, las medidas que han de tomarse deben contar en todo momento con la participación de los profesionales y sociedades científicas. Y, a tal fin, el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:
 - a. Garantizar las citas en 48 horas y la atención presencial, telefónica o telemática, teniendo en cuenta las características y preferencias de las personas usuarias.
 - b. Realizar la necesaria contratación de profesionales sanitarios que cubran las necesidades de la atención primaria, debiéndose constituir una mesa de seguimiento, con participación de los sindicatos. Y, en este sentido, se le insta a garantizar un canal ágil de comunicación entre ayuntamientos y autoridades sanitarias para hacer un seguimiento adecuado al nivel de cada centro de atención primaria de nuestra comunidad.
 - c. Incorporar a los equipos de atención primaria a otras categorías profesionales, que contribuirán a disminuir la presión asistencial y a dar respuesta a muchas de las necesidades y problemas más prevalentes: personal administrativo, matronas y profesionales de la psicología, fisioterapia y rehabilitación, podología y terapia ocupacional, entre otros.
 - d. Fortalecer la atención primaria especialmente en las zonas rurales, que han sufrido un grave deterioro en los últimos años.
 - e. Incorporar la teleasistencia siempre de forma complementaria y garantizando la longitudinalidad de la atención. La incorporación de esta nueva modalidad asistencial deberá realizarse contando con el criterio y la participación de los equipos de atención primaria.

- f. Recuperar el papel de la atención primaria como eje vertebrador de la atención sanitaria en todo el proceso de enfermedad: volver a situar en la atención primaria los procesos de derivación y citación a la atención hospitalaria.
- g. Retirar el convenio de colaboración con las mutuas (Ibermutua y otras) para el control y seguimiento de los procesos de incapacidad laboral por contingencias comunes.

4. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar la atención a las urgencias y emergencias en toda Andalucía, con independencia de la zona geográfica de residencia, asegurando la atención dentro de los tiempos máximos de respuesta que marcan los protocolos asistenciales de las sociedades científicas. Atendiendo a la rapidez con la que han de abordarse cuestiones tales como las urgencias y emergencias en nuestra comunidad, el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a:

- a. Recuperar, en un plazo no superior a seis meses, todos los puntos y los equipos de urgencia de los centros de salud de Andalucía eliminados en los últimos años, como uno de los mecanismos esenciales para evitar el colapso de las urgencias hospitalarias y de atención primaria.
- b. Poner en marcha el nuevo Plan de Urgencias y Emergencias, pendiente de actualización en los últimos cinco años, para dar solución a los problemas de accesibilidad actuales y a los problemas constantes en la prestación de este servicio en las distintas provincias andaluzas.

5. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a publicar las listas de espera para pruebas diagnósticas y para intervenciones quirúrgicas, por provincias y por centros, cada seis meses.

6. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a retirar el plan de choque de los 734 millones y convocar a la Mesa Sectorial para poner en marcha un plan de choque y actuación urgente para recuperar la accesibilidad y actuar contra las listas de espera, recuperando los decretos de garantías y los mecanismos de transparencia reforzando el sistema sanitario público.

7. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar la prestación de la atención sanitaria siempre dentro del área de referencia del paciente, sin desplazamientos a otras provincias o comunidades autónomas.

8. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar la participación de los pacientes y el ejercicio de sus derechos, así como la prestación de una atención humanizada y empática, volviendo a incluir en la cartelería de derechos de los pacientes los que se han retirado; a saber: derecho a libre elección de médico y centro, derecho a recibir atención en los plazos legales. Asimismo, es necesario garantizar la seguridad de los pacientes en todos los procesos y niveles de atención, conocer las medidas en marcha y los eventos adversos producidos en cada centro, estableciendo herramientas para conocer la satisfacción y opiniones de los pacientes, como parte del proceso de evaluación de los centros sanitarios, y hacer públicos estos resultados.

9. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reforzar las estructuras de salud y dotarlas de medios suficientes para hacer frente a futuras crisis sanitarias, mejorando su capacidad

prospectiva y los sistemas de información disponibles, fomentando fórmulas innovadoras de promoción de salud.

10. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a evaluar el III Plan de Salud Mental 2016-2020, dar a conocer sus resultados y poner en marcha nuevas estrategias para los próximos años, que incluyan como medida inicial y urgente un plan de prevención del suicidio. En este sentido, la atención a la salud mental en Andalucía debe ser una de las prioridades del Gobierno, por las consecuencias de la pandemia y la insuficiencia de los recursos sanitarios disponibles, siendo por ello que el Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno, con carácter urgente, a mejorar la dotación de las plantillas, las unidades hospitalarias, especialmente las infantiles, incorporar psicólogos clínicos a los equipos de atención primaria, y fortalecer y redimensionar las estructuras comunitarias.

11. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la renovación de los miles de profesionales despedidos el pasado 30 de septiembre de 2023, despidos que afectan de forma especialmente grave a los hospitales menos atractivos para los profesionales. Asimismo, se insta al Consejo de Gobierno a ofrecer estabilidad con contratos de larga duración para los profesionales renovados. Estas renovaciones se han hecho con peores condiciones laborales que las renovaciones anteriores, lo que está provocando que continúe la fuga de profesionales a otras comunidades autónomas o al sistema sanitario privado.

12. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar la sustitución al 100% en aquellas categorías laborales en las que haya efectivos disponibles, para aliviar la carga asistencial que sufren los centros sanitarios andaluces.

13. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a realizar contratos de 2 años de duración a los residentes que terminan su formación y de 3 años, en zonas de difícil cobertura.

14. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a garantizar que los residentes puedan inscribirse en las bolsas de empleo temporal antes del cierre de la fecha de corte del año anterior a la finalización del periodo de residencia, como se recoge en el Plan de Ordenación de Recursos Humanos del Servicio Andaluz de Salud.

15. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a estudiar la puesta en marcha de una modalidad de jornada en zonas de difícil cobertura que permita concentrar la actividad en 4 días a la semana y/o realizar teletrabajo 1 día semanal, y otras fórmulas de flexibilización de jornada, con el objetivo de facilitar la conciliación y los desplazamientos de sanitarios, llevando una propuesta a la Mesa Sectorial antes de finalizar 2023.

16. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a poner en marcha incentivos económicos, «complemento retributivo específico» ligados al ejercicio profesional en zonas de difícil cobertura y negociados en la Mesa Sectorial, cuya cuantía sea incentivadora del trabajo en zonas y centros de difícil desempeño, llevando una propuesta a la Mesa Sectorial antes de finalizar 2023.

17. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a ofrecer ayudas económicas para vivienda y desplazamientos para puestos de difícil cobertura sanitaria en centros del área rural, llevando una propuesta a la Mesa Sectorial antes de finalizar 2023.

18. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a asegurar bonificaciones en el tiempo de ejercicio para acreditar un puesto como tutor de Formación Sanitaria Especializada (FSE) o para acceder a una plaza de profesor o profesora universitario.

19. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a la publicación de las bolsas actualizadas, con los criterios vigentes hasta el momento, sin cambios *a posteriori*. Asimismo, deberá garantizar la publicación anual de las bolsas de empleo del SAS para que las ventajas en las puntuaciones en tiempo trabajado sean efectivas.

20. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a reforzar los órganos de asesoramiento y participación profesional con el objetivo de hacer más transparentes e implicación de los profesionales.

21. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a profesionalizar la gestión sanitaria para que la transparencia y evaluación de resultados que garanticen sean una garantía real de la calidad de la sanidad pública andaluza para la ciudadanía.

22. El Parlamento de Andalucía insta al Consejo de Gobierno a incrementar de forma progresiva el gasto público sanitario por habitante, a fin de converger con el gasto medio por habitante nacional y acercarnos a las comunidades que más invierten, puesto que este mayor incremento de gasto supondrá una mejora en el servicio sanitario público y un aumento de los recursos humanos, materiales y financieros del sistema sanitario público de Andalucía.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

INTERPELACIÓN

12-23/I-000063, Interpelación relativa a política en materia de personas mayores en Andalucía

Presentada por el G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 154 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente interpelación relativa a política en materia de personas mayores en Andalucía.

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política del Gobierno en relación a las personas mayores en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2023.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,

Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001820, Pregunta relativa a cortes de luz en Almería

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a cortes de luz en Almería.

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas implementar el Consejo de Gobierno para alcanzar una solución en cuanto a los continuos cortes de luz que se producen en los barrios de El Puche y Pescadería-La Chanca, en Almería?

Parlamento de Andalucía, 9 de octubre de 2023.

La diputada del G.P. Por Andalucía,

Alejandra Durán Parra.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001828, Pregunta relativa al servicio de ambulancias en Andalucía

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Manuel Gómez Jurado, del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al servicio de ambulancias en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué medidas está llevando a cabo el Consejo de Gobierno para garantizar el óptimo servicio de transporte sanitario terrestre?

Parlamento de Andalucía, 16 de octubre de 2023.

El diputado del G.P. Por Andalucía,
José Manuel Gómez Jurado.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001840, Pregunta relativa a la privatización de la sanidad

Formulada por el Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. José Ignacio García Sánchez, portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la privatización de la sanidad.

PREGUNTA

¿Cómo valora el proceso de privatización de la sanidad andaluza?

Sevilla, 17 de octubre de 2023.

El portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001842, Pregunta relativa al hospital de Morón

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al hospital de Morón.

PREGUNTA

¿Qué va a hacer el Gobierno para mejorar la situación del hospital de Morón de la Frontera?

Sevilla, 17 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
María Isabel Mora Grande y
José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001844, Pregunta relativa a la rehabilitación de viviendas de La Asunción (Jerez)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Mora Grande y D. José Ignacio García Sánchez, del G.P. Mixto-Adelante Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la rehabilitación de viviendas de La Asunción (Jerez).

PREGUNTA

¿Qué va a hacer el Gobierno para que se cumplan los plazos en la rehabilitación de las viviendas de la barriada La Asunción, de Jerez de la Frontera?

Sevilla, 17 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,

María Isabel Mora Grande y

José Ignacio García Sánchez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001848, Pregunta relativa al malestar de la población andaluza

*Formulada por el Excmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara
Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023
Orden de publicación de 19 de octubre de 2023*

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Excmo. Sr. D. Juan Espadas Cejas, presidente del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al malestar de la población andaluza.

PREGUNTA

¿Qué valoración le merece, como presidente de la Junta de Andalucía, el creciente malestar de importantes sectores de la población andaluza como consecuencia de la acción de su gobierno?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.
El presidente del G.P. Socialista,
Juan Espadas Cejas.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001876, Pregunta relativa al Hospital de Alta Resolución de Sierra de Segura (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Víctor Manuel Torres Caballero, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al Hospital de Alta Resolución de Sierra de Segura (Jaén).

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Vecinos y vecinas de Sierra de Segura (Jaén) se han manifestado en defensa de su hospital y de la atención sanitaria en la comarca.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cómo valora estas movilizaciones, qué respuesta tiene ante el desmantelamiento y deterioro de la sanidad pública en la zona?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
María de los Ángeles Ferriz Gómez,
Jacinto Jesús Viedma Quesada,
María de las Mercedes Gámez García y
Víctor Manuel Torres Caballero.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001879, Pregunta relativa a la discriminación con las ambulancias en Almería

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, D. Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la discriminación con las ambulancias en Almería.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Consejería de Salud y Consumo proporciona ambulancias de primera (mejor equipadas) o de segunda, según qué municipios de Almería.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Nos puede informar de estas diferencias y de las razones de la discriminación en Almería, así como si sucede lo mismo en el resto de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez,
Juan Antonio Lorenzo Cazorla,
María del Pilar Navarro Rodríguez y
José Luis Sánchez Teruel.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001882, Pregunta relativa al cumplimiento del pacto por la atención primaria

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al cumplimiento del pacto por la atención primaria.

PREGUNTA

¿Cuál es, hasta el momento, el grado de ejecución o cumplimiento del pacto por la atención primaria?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001883, Pregunta relativa a las cantidades destinadas a la privatización de la salud mental en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las cantidades destinadas a la privatización de la salud mental en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué cantidad irá destinada a privatizar la salud mental en el Plan de choque contra las listas de espera anunciado por el Gobierno andaluz?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001886, Pregunta relativa al Plan de choque contra las listas de espera en Andalucía

Formulada por la Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. María Ángeles Prieto Rodríguez, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formula a la consejera de Salud y Consumo la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al Plan de choque contra las listas de espera en Andalucía.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Las organizaciones médicas han criticado el Plan de choque sanitario contra las listas de espera en Andalucía, al tiempo que denuncian que no se están autorizando nuevas contrataciones de médicos.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración de la consejera al respecto?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

La diputada del G.P. Socialista,
María Ángeles Prieto Rodríguez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001907, Pregunta relativa a la falta de transporte escolar

Formulada por las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Las Ilmas. Sras. Dña. Susana Rivas Pineda y Dña. Encarnación María Martínez Díaz, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la falta de transporte escolar.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el inicio del curso escolar, el pasado 11 de septiembre, más de veinte alumnos con necesidades educativas especiales de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) están sin transporte para asistir a su centro escolar de San Juan de Dios.

Por todo lo expuesto con anterioridad, formulan la siguiente

PREGUNTA

¿Cuándo tiene previsto la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional empezar a prestar el servicio de transporte escolar de estos alumnos?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

Las diputadas del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda y

Encarnación María Martínez Díaz.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001916, Pregunta relativa a la valoración de la situación actual de la sanidad pública en Andalucía

*Formulada por la Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

La Ilma. Sra. Dña. Inmaculada Nieto Castro, portavoz del G.P. Por Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la valoración de la situación actual de la sanidad pública en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la situación actual de la sanidad pública de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001917, Pregunta relativa a la defensa de los intereses de Andalucía en 2022

*Formulada por el Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía
Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1
del Reglamento de la Cámara*

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

El Ilmo. Sr. D. Antonio Martín Iglesias, portavoz del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formula al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la defensa de los intereses de Andalucía en 2022.

PREGUNTA

¿Qué políticas está desarrollando el Gobierno de Andalucía para defender los intereses de nuestra tierra?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001918, Pregunta relativa a la merma en la prestación del servicio ferroviario de transporte que presta Renfe Operadora en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la merma en la prestación del servicio ferroviario de transporte que presta Renfe Operadora en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, en virtud de las competencias que tiene atribuidas en el ámbito de las relaciones institucionales y en defensa de los intereses generales de los andaluces, ante la merma en la calidad de la prestación del servicio ferroviario de transporte de pasajeros de los trenes de alta velocidad y media distancia en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias,
José Ricardo García Román,
Erik Domínguez Guerola,
Berta Sofía Centeno García,
Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,
Ángeles Martínez Martínez,
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,
Pablo García Pérez,
María Isabel Lozano Moral y
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001919, Pregunta relativa a la tramitación de indultos por el caso de los ERE

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Martín Iglesias, D. José Ricardo García Román, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. Ángeles Martínez Martínez, Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, D. Pablo García Pérez, Dña. María Isabel Lozano Moral y Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la tramitación de indultos por el caso de los ERE.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Consejo de Gobierno ante el inicio de los trámites, por el Gobierno de España en funciones, de los indultos a los condenados por el caso de los ERE de Andalucía y las consecuencias que las informaciones publicadas pueden tener en la sociedad andaluza en orden a la seguridad jurídica?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Antonio Martín Iglesias,
José Ricardo García Román,
Erik Domínguez Guerola,
Berta Sofía Centeno García,
Daniel Castilla Zumaquero,

Francisco Javier Oblaré Torres,

Ángeles Martínez Martínez,
María Auxiliadora Izquierdo Paredes,
Pablo García Pérez,
María Isabel Lozano Moral y
María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001920, Pregunta relativa al aumento de inversión en el sistema educativo andaluz

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Jorge Saavedra Requena, D. Alejandro Romero Romero, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Dolores Caetano Toledo, Dña. Dolores Martín Nieto, D. José Carlos García García, D. Mariano García Castillo, D. Miguel Ángel Ruiz Ortiz y Dña. María Remedios Olmedo Borrego, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al aumento de inversión en el sistema educativo andaluz.

PREGUNTA

¿Qué balance hace la consejería del aumento de inversión en el sistema educativo andaluz?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Jorge Saavedra Requena,
Alejandro Romero Romero,
José Ignacio González Nieto,
Julia Ibáñez Martínez,

Dolores Caetano Toledo,
Dolores Martín Nieto,
José Carlos García García,
Mariano García Castillo,
Miguel Ángel Ruiz Ortiz y
María Remedios Olmedo Borrego.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001921, Pregunta relativa al programa de empleo y formación

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Pablo García Pérez y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. Trinidad Herrera Lorente, D. Juan Manuel Marchal Rosales, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. Jessica Trujillo Pérez, D. Francisco Javier Vacas Pérez, D. Juan Antonio Márquez Lancha, D. Pablo García Pérez y Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al programa de empleo y formación.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Empleo, Empresa y Trabajo Autónomo del desarrollo que está teniendo la nueva convocatoria de subvenciones para 2023 del programa de empleo y formación dirigido a entidades públicas y entidades privadas sin ánimo de lucro?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María José de Alba Castiñeira,
Ascensión Hita Fernández,
Trinidad Herrera Lorente,
Juan Manuel Marchal Rosales,

Pablo José Venzal Contreras,
Jessica Trujillo Pérez,
Francisco Javier Vacas Pérez,
Juan Antonio Márquez Lancha,
Pablo García Pérez y
Virginia Pérez Galindo.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001922, Pregunta relativa a las trampas con sensores de inteligencia artificial para detectar mosquitos transmisores de enfermedades

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, D. Manuel Santiago Bonilla Hidalgo, D. Francisco Javier Oblaré Torres, D. José María Ayala García, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. María Esperanza Oña Sevilla, Dña. Rosa María Fuentes Pérez, D. Alejandro Romero Romero, Dña. María Remedios Olmedo Borrego y D. Antonio Saldaña Moreno, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a las trampas con sensores de inteligencia artificial para detectar mosquitos transmisores de enfermedades.

PREGUNTA

¿Qué supondrá la instalación de trampas con sensores de inteligencia artificial (IA) para detectar mosquitos transmisores de enfermedades?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Manuel Santiago Bonilla Hidalgo,

Francisco Javier Oblaré Torres,

José María Ayala García,

Juan José Salvador Giménez,

María Esperanza Oña Sevilla,

Rosa María Fuentes Pérez,

Alejandro Romero Romero,

María Remedios Olmedo Borrego y

Antonio Saldaña Moreno.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001923, Pregunta relativa al apoyo de la Junta de Andalucía a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. Susana González Pérez, D. Erik Domínguez Guerola, Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Berta Sofía Centeno García, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. José Ramón Carmona Sánchez y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al apoyo de la Junta de Andalucía a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH).

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural sobre las últimas actuaciones de apoyo de la Junta de Andalucía a las organizaciones de productores de frutas y hortalizas (OPFH) de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Manuel Alberto Sanromán Montero,
Antonio Jesús Repullo Milla,
Susana González Pérez,
Erik Domínguez Guerola,

Julia Ibáñez Martínez,
Berta Sofía Centeno García,
Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,
Araceli Cabello Cabrera,
José Ramón Carmona Sánchez y
Celia Santiago Buendía.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001925, Pregunta relativa al proyecto piloto para combatir la trata con fines de explotación sexual

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al proyecto piloto para combatir la trata con fines de explotación sexual.

PREGUNTA

¿En qué consiste el proyecto piloto que está llevando a cabo la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad para combatir la trata con fines de explotación sexual?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
María Isabel Lozano Moral,
Pablo García Pérez,
Verónica Martos Montilla,
Dolores Caetano Toledo,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,
María José de Alba Castiñeira,
María Remedios Olmedo Borrego,
Dolores Martín Nieto,
Juan Manuel Marchal Rosales y
Juan Antonio Márquez Lancha.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001926, Pregunta relativa a la industria de la energía, frío y climatización

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Julia Ibáñez Martínez, Dña. Francisca María Rosa Crespo, D. José Ricardo García Román, Dña. Virginia Pérez Galindo, Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Manuel Alberto Sanromán Montero, D. Antonio Saldaña Moreno, Dña. María Pilar Pintor Alonso, D. José Carlos García García y Dña. Celia Santiago Buendía, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la industria de la energía, frío y climatización.

PREGUNTA

¿Qué incidencia va a tener sobre este sector productivo el Plan Cadena de Valor de la industria de la energía, frío y climatización aprobado por el Gobierno de Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Julia Ibáñez Martínez,

Francisca María Rosa Crespo,

José Ricardo García Román,

Virginia Pérez Galindo,

María Isabel Lozano Moral,

Manuel Alberto Sanromán Montero,

Antonio Saldaña Moreno,

María Pilar Pintor Alonso,

José Carlos García García y

Celia Santiago Buendía.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001927, Pregunta relativa a la colaboración entre la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública y las diputaciones provinciales

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Mariano García Castillo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Juan Manuel Marchal Rosales y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Daniel Castilla Zumaquero, D. Mariano García Castillo, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, D. Pablo José Venzal Contreras, Dña. María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba, Dña. Trinidad Herrera Lorente, Dña. Ascensión Hita Fernández, Dña. María José Escarcena López, D. Juan Manuel Marchal Rosales y D. José Ignacio González Nieto, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la colaboración entre la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública y las diputaciones provinciales.

PREGUNTA

¿Cómo valora el Consejo de Gobierno la colaboración entre la Consejería de Justicia, Administración Local y Función Pública y las diputaciones provinciales en relación con la Estrategia del Reto Demográfico?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

Daniel Castilla Zumaquero,

Mariano García Castillo,

María Remedios Olmedo Borrego,

Pablo José Venzal Contreras,

María Beatriz Jurado Fernández de Córdoba,

Trinidad Herrera Lorente,

Ascensión Hita Fernández,

María José Escarcena López,

Juan Manuel Marchal Rosales y

José Ignacio González Nieto.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001928, Pregunta relativa al Mundial de Fútbol de 2030

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José Escarcena López, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Trinidad Herrera Lorente y Dña. María Díaz Cañete, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Francisco Javier Oblaré Torres, Dña. María Pilar Pintor Alonso, Dña. María José Escarcena López, D. Juan José Salvador Giménez, Dña. Julia Ibáñez Martínez, D. José Ignacio González Nieto, Dña. Araceli Cabello Cabrera, D. Alejandro Romero Romero, Dña. Trinidad Herrera Lorente y Dña. María Díaz Cañete, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al Mundial de Fútbol de 2030.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de que España haya sido seleccionada para albergar el Mundial de Fútbol de 2030 y cómo se ha preparado Andalucía para la celebración de este gran evento deportivo?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,
Francisco Javier Oblaré Torres,
María Pilar Pintor Alonso,
María José Escarcena López,
Juan José Salvador Giménez,

Julia Ibáñez Martínez,
José Ignacio González Nieto,
Araceli Cabello Cabrera,
Alejandro Romero Romero,
Trinidad Herrera Lorente y
María Díaz Cañete.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001934, *Pregunta relativa a los mayores*

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. María Isabel Lozano Moral, D. Pablo García Pérez, Dña. Verónica Martos Montilla, Dña. Dolores Caetano Toledo, D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. María Remedios Olmedo Borrego, Dña. Dolores Martín Nieto, D. Juan Manuel Marchal Rosales y D. Juan Antonio Márquez Lancha, del G.P. Popular de Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a los mayores.

PREGUNTA

¿Qué líneas de actuación tiene previstas la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad en materia de personas mayores?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Popular de Andalucía,

María Isabel Lozano Moral,

Pablo García Pérez,

Verónica Martos Montilla,

Dolores Caetano Toledo,

Rafael Joaquín Ruiz Guzmán,

María José de Alba Castiñeira,

María Remedios Olmedo Borrego,

Dolores Martín Nieto,

Juan Manuel Marchal Rosales y

Juan Antonio Márquez Lancha.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001942, Pregunta relativa al bienestar de los andaluces

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, y D. Javier Cortés Lucena, presidente, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, portavoz, y D. Javier Cortés Lucena, presidente, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 162.1 del Reglamento de la Cámara, formulan al presidente de la Junta de Andalucía la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa al bienestar de los andaluces.

PREGUNTA

¿Considera el presidente de la Junta de Andalucía que sus políticas contribuyen al bienestar de los andaluces?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino.

El presidente del G.P. Vox en Andalucía,

Javier Cortés Lucena.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001943, Pregunta relativa a la caída de la producción de naranja en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Rodrigo Javier Alonso Fernández y D. Alejandro Hernández Valdés, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la caída de la producción de naranja en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está poniendo en marcha el Consejo de Gobierno ante la caída de la producción de naranja en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Rodrigo Javier Alonso Fernández y

Alejandro Hernández Valdés.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001944, Pregunta relativa a la violencia machista

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, Dña. María Mercedes Rodríguez Tamayo y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la violencia machista.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está poniendo en marcha el Consejo de Gobierno para combatir la violencia machista en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

María Mercedes Rodríguez Tamayo y

Ana María Ruiz Vázquez.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ORAL EN PLENO

12-23/POP-001945, Pregunta relativa a la seguridad en Andalucía

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Manuel Gavira Florentino, D. Benito Morillo Alejo y D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con respuesta oral en Pleno relativa a la seguridad en Andalucía.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones está poniendo en marcha el Consejo de Gobierno para contribuir a la seguridad en Andalucía?

Parlamento de Andalucía, 17 de octubre de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Manuel Gavira Florentino,

Benito Morillo Alejo y

Ricardo López Olea.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004523, Pregunta relativa a las unidades educativas en el CEP Virgen de La Villa, de Martos (Jaén), en el curso 2019-2020

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades educativas en el CEP Virgen de La Villa, de Martos (Jaén), en el curso 2019-2020.

PREGUNTAS

¿Cuántas líneas y unidades educativas había en el curso 2019-2020 en el CEP Virgen de La Villa, de Martos (Jaén)?

¿Cuál era la ratio por cada una de dichas unidades educativas en dicho centro educativo y curso?

¿Qué servicios educativos complementarios y cuál era el número de matriculados en cada uno de ellos en dicho centro educativo y curso?

De forma desglosada, ¿qué número de docentes y profesionales educativos y de qué cuerpo o especialidad había en dicho centro educativo y curso?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004524, Pregunta relativa a las unidades educativas en el CEP Virgen de La Villa, de Martos (Jaén), en el curso 2020-2021

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades educativas en el CEP Virgen de La Villa, de Martos (Jaén), en el curso 2020-2021.

PREGUNTAS

¿Cuántas líneas y unidades educativas había en el curso 2020-2021 en el CEP Virgen de La Villa, de Martos (Jaén)?

¿Cuál era la ratio por cada una de dichas unidades educativas en dicho centro educativo y curso?

¿Qué servicios educativos complementarios y cuál era el número de matriculados en cada uno de ellos en dicho centro educativo y curso?

De forma desglosada, ¿qué número de docentes y profesionales educativos y de qué cuerpo o especialidad había en dicho centro educativo y curso?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004525, Pregunta relativa a las unidades educativas en el CEP Virgen de La Villa, de Martos (Jaén), en el curso 2021-2022

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades educativas en el CEP Virgen de La Villa, de Martos (Jaén), en el curso 2021-2022.

PREGUNTAS

¿Cuántas líneas y unidades educativas había en el curso 2021-2022 en el CEIP Virgen de La Villa, de Martos (Jaén)?

¿Cuál era la ratio por cada una de dichas unidades educativas en dicho centro educativo y curso?

¿Qué servicios educativos complementarios y cuál era el número de matriculados en cada uno de ellos en dicho centro educativo y curso?

De forma desglosada, ¿qué número de docentes y profesionales educativos y de qué cuerpo o especialidad había en dicho centro educativo y curso?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004526, Pregunta relativa a las unidades educativas en el CEP Virgen de La Villa, de Martos (Jaén), en el curso 2023-2024

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades educativas en el CEP Virgen de La Villa, de Martos (Jaén), en el curso 2023-2024.

PREGUNTAS

¿Cuántas líneas y unidades educativas hay en el curso 2023-2024 en el CEP Virgen de La Villa, de Martos (Jaén)?

¿Cuál es la ratio por cada una de dichas unidades educativas en dicho centro educativo y curso?

¿Qué servicios educativos complementarios y cuál es el número de matriculados en cada uno de ellos en dicho centro educativo y curso?

De forma desglosada, ¿qué número de docentes y profesionales educativos y de qué cuerpo o especialidad hay en dicho centro educativo y curso?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004527, Pregunta relativa a las unidades educativas en el CEP San Antonio de Padua, de Martos (Jaén), en el curso 2018-2019

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades educativas en el CEP San Antonio de Padua, de Martos (Jaén), en el curso 2018-2019.

PREGUNTAS

¿Cuántas líneas y unidades educativas había en el curso 2018-2019 en el CEP San Antonio de Padua, de Martos (Jaén)?

¿Cuál era la ratio por cada una de dichas unidades educativas en dicho centro educativo y curso?

¿Qué servicios educativos complementarios y cuál era el número de matriculados en cada uno de ellos en dicho centro educativo y curso?

¿Cuántas y qué líneas, unidades, servicios complementarios tenían autorizados con carácter concertado o privado?

De forma desglosada, ¿qué número de docentes y profesionales educativos y de qué cuerpo o especialidad había en dicho centro educativo y curso?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004528, Pregunta relativa a las unidades educativas en el CEP San Antonio de Padua, de Martos (Jaén), en el curso 2019-2020

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades educativas en el CEP San Antonio de Padua, de Martos (Jaén), en el curso 2019-2020.

PREGUNTAS

¿Cuántas líneas y unidades educativas había en el curso 2019-2020 en el CEP San Antonio de Padua, de Martos (Jaén)?

¿Cuál era la ratio por cada una de dichas unidades educativas en dicho centro educativo y curso?

¿Qué servicios educativos complementarios y cuál era el número de matriculados en cada uno de ellos en dicho centro educativo y curso?

¿Cuántas y qué líneas, unidades, servicios complementarios tenían autorizados con carácter concertado o privado?

De forma desglosada, ¿qué número de docentes y profesionales educativos y de qué cuerpo o especialidad había en dicho centro educativo y curso?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004529, Pregunta relativa a las unidades educativas en el CEP San Antonio de Padua, de Martos (Jaén), en el curso 2020-2021

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las unidades educativas en el CEP San Antonio de Padua, de Martos (Jaén), en el curso 2020-2021.

PREGUNTAS

¿Cuántas líneas y unidades educativas había en el curso 2020-2021 en el CEP San Antonio de Padua, de Martos (Jaén)?

¿Cuál era la ratio por cada una de dichas unidades educativas en dicho centro educativo y curso?

¿Qué servicios educativos complementarios y cuál era el número de matriculados en cada uno de ellos en dicho centro educativo y curso?

¿Cuántas y qué líneas, unidades, servicios complementarios tenían autorizados con carácter concertado o privado?

De forma desglosada, ¿qué número de docentes y profesionales educativos y de qué cuerpo o especialidad había en dicho centro educativo y curso?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004530, Pregunta relativa a las obras en el Instituto de Educación Secundaria Rodríguez Delgado, de Ronda (Málaga)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María Márquez Romero, D. Antonio Ruiz Sánchez y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a las obras en el Instituto de Educación Secundaria Rodríguez Delgado, de Ronda (Málaga).

PREGUNTAS

¿Cuál es la fecha en la que se dictó resolución de emergencia, y en su caso, las prórrogas, modificaciones y/o ampliaciones para la contratación por este trámite de la «Obra de emergencia por derrumbe parcial de cubierta obra IES Rodríguez Delgado, de Ronda»?

Parlamento de Andalucía, 18 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Adela Castaño Diéguez,

María Márquez Romero,

Antonio Ruiz Sánchez y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004531, Pregunta relativa a la falta de profesionales de medicina, enfermería y auxiliares en la residencia de mayores San José Artesano, de Algeciras (Cádiz)

Formulada por los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. José Luis Ruiz Espejo, Dña. María de las Mercedes Gámez García, D. Antonio Ruiz Sánchez, Dña. Olga Manzano Pérez, Dña. Adela Castaño Diéguez, Dña. María del Pilar Navarro Rodríguez y Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la falta de profesionales de medicina, enfermería y auxiliares en la residencia de mayores San José Artesano, de Algeciras (Cádiz).

PREGUNTA

¿Qué medidas tiene previstas adoptar con carácter de urgencia la Consejería de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad ante la grave y acusada falta de personal de medicina, enfermería y auxiliares en la residencia de mayores San José Artesano en Algeciras y que está repercutiendo en la asistencia a los residentes?

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

José Luis Ruiz Espejo,

María de las Mercedes Gámez García,

Antonio Ruiz Sánchez,

Olga Manzano Pérez,

Adela Castaño Diéguez,

María del Pilar Navarro Rodríguez y

Rocío Arrabal Higuera.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004532, Pregunta relativa a la ciudad deportiva Javier Imbroda, de Málaga

Formulada por los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. D. Antonio Sevilla Rodríguez, D. José María Ortells Polo y Dña. Purificación Fernández Morales, del G.P. Vox en Andalucía, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al consejero de Turismo, Cultura y Deporte la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa a la ciudad deportiva Javier Imbroda, de Málaga.

PREGUNTA

¿Cuándo tiene prevista la consejería la retirada de las estructuras de amianto aún existentes en la ciudad deportiva Javier Imbroda, de Málaga?

Parlamento de Andalucía, 20 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Vox en Andalucía,

Antonio Sevilla Rodríguez,

José María Ortells Polo y

Purificación Fernández Morales.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004533, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Albarchez de Mágina (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Albarchez de Mágina (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Albarchez de Mágina?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004534, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Aldeaquemada (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Aldeaquemada (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Aldeaquemada?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004535, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Arroyo de Ojanco (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Arroyo de Ojanco (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Arroyo de Ojanco?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004536, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Baños de Encina (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Baños de Encina (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Baños de Encina?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004537, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Begíjar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Begíjar (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Begíjar?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004538, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Cabra del Santo Cristo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Cabra del Santo Cristo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Cabra del Santo Cristo?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004539, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Canena (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Canena (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Canena?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004540, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Castellar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Castellar (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Castellar?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004541, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Cazorla (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Cazorla (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Cazorla?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004542, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Escañuela (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Escañuela (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Escañuela?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004543, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Fuensanta de Martos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Fuensanta de Martos (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Fuensanta de Martos?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004544, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Guarromán (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Guarromán (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Guarromán?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004545, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Hornos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Hornos (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Hornos?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004546, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Iberos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan al Consejo de Gobierno la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Iberos (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Iberos?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004547, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Jaén?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes, de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004548, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Jódar (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Jódar (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Jódar?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004549, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Iruela (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Iruela (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Iruela?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004550, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Larva (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Larva (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Larva?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004551, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Los Villares (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Los Villares (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Los Villares?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004552, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Marmolejo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Marmolejo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Marmolejo?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004553, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Montizón (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Montizón (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Montizón?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004554, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Orcera (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Orcera (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Orcera?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004555, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Porcuna (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Porcuna (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Porcuna?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004556, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Quesada (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Quesada (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Quesada?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004557, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Santa Elena (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Santa Elena (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Santa Elena?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004558, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Santisteban del Puerto (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Santisteban del Puerto (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Santisteban del Puerto?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004559, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Siles (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Siles (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Siles?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004560, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Torredelcampo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Torredelcampo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Torredelcampo?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004561, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Torres (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Torres (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Torres?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004562, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Valdepeñas de Jaén

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Valdepeñas de Jaén.

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Valdepeñas de Jaén?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004563, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Villanueva de la Reina (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Villanueva de la Reina (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Villanueva de la Reina?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004564, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Villarrodrigo (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Villarrodrigo (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Villarrodrigo?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004565, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Arquillos (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Arquillos (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Arquillos?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004566, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Baeza (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Baeza (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Baeza?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004567, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Beas de Segura (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Férriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Beas de Segura (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Beas de Segura?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Férriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004568, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Bélmez de la Moraleda (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Bélmez de la Moraleda (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Bélmez de la Moraleda?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004569, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Cambil (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Cambil (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Cambil?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004570, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Carboneras (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Carboneras (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Carboneras?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004571, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Castillo de Locubín (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Castillo de Locubín (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Castillo de Locubín?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004572, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Chiclana de Segura (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Chiclana de Segura (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Chiclana de Segura?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

PREGUNTA PARA RESPUESTA ESCRITA POR EL CONSEJO DE GOBIERNO

12-23/PE-004573, Pregunta relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Espelúy (Jaén)

Formulada por los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 27 de septiembre de 2023

Orden de publicación de 28 de septiembre de 2023

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Los Ilmos. Sres. Dña. Susana Rivas Pineda, D. Víctor Manuel Torres Caballero, Dña. María de los Ángeles Ferriz Gómez, Dña. María de las Mercedes Gámez García y D. Jacinto Jesús Viedma Quesada, del G.P. Socialista, con arreglo a lo previsto en el artículo 164 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la consejera de Desarrollo Educativo y Formación Profesional la siguiente pregunta con ruego de respuesta escrita relativa al Plan de Infraestructuras Educativas en Espelúy (Jaén).

PREGUNTAS

¿Qué proyectos e inversiones ha programado y ejecutado, por centros educativos y entre 2019 y 2023, la consejería en el Plan de Infraestructuras Educativas en Espelúy?

Con expresión individualizada sobre a qué ejercicio, aplicación y proyecto presupuestario, programa o proyecto específico, por qué importes y cuáles son los códigos o expedientes de licitación y contratación de los mismos, fuentes de financiación, así como el grado de ejecución en el que se encuentran.

Parlamento de Andalucía, 19 de septiembre de 2023.

Los diputados del G.P. Socialista,

Susana Rivas Pineda,

Víctor Manuel Torres Caballero,

María de los Ángeles Ferriz Gómez,

María de las Mercedes Gámez García y

Jacinto Jesús Viedma Quesada.

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001718, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los ejes de actuación del Gobierno andaluz para el desarrollo de la Ley 3/2023, de 30 de marzo, de Economía Circular de Andalucía

Presentada por el G.P. Vox en Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001758, Solicitud de comparecencia del consejero de Turismo, Cultura y Deporte ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la ejecución del I Plan Andaluz de Memoria Democrática 2018-2022

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001771, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre los ejes de actuación del Gobierno andaluz para el desarrollo de la Ley 3/2023, de 30 de marzo, de Economía Circular de Andalucía

Presentada por el G.P. Socialista

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

CONTROL DE LA ACCIÓN DEL GOBIERNO Y DE LA ADMINISTRACIÓN

SOLICITUD DE COMPARECENCIA EN PLENO

12-23/APP-001791, Solicitud de comparecencia del Consejo de Gobierno ante el Pleno de la Cámara

Asunto: Informar sobre la política general en materia de puertos, en el ejercicio de las funciones previstas en el artículo 11.2 del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante

Presentada por el G.P. Popular de Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-22/COM-000010, Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado miembro de la Comisión de Economía, Hacienda y Fondos Europeos al Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Márquez Lancha, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Rafael Joaquín Ruiz Guzmán.

Sevilla, 19 de octubre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-22/COM-000015, Comisión de Universidad, Investigación e Innovación

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado miembro de la Comisión de Universidad, Investigación e Innovación al Ilmo. Sr. D. Manuel Guzmán de la Roza, en sustitución de la Ilma. Sra. Dña. Rosa María Fuentes Pérez.

Sevilla, 19 de octubre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-22/COM-000025, Comisión permanente no legislativa sobre los Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

El Grupo Parlamentario Popular de Andalucía, conforme al artículo 40.1 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, ha designado miembro de la Comisión sobre los Derechos y Atención a las Personas con Discapacidad a la Ilma. Sra. Dña. Rosa María Fuentes Pérez, en sustitución del Ilmo. Sr. D. Mariano García Castillo.

Sevilla, 19 de octubre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

COMPOSICIÓN Y ORGANIZACIÓN DE LA CÁMARA

COMISIONES, GRUPOS DE TRABAJO Y PONENCIAS DE ESTUDIO

12-23/COM-000009, Solicitud de creación de una ponencia de estudio sobre la reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía

Presentada por los GG.PP. Popular de Andalucía, Socialista, Vox en Andalucía, Por Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía

Calificación favorable y admisión a trámite

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

La Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2023, de conformidad con lo previsto en el artículo 54 del Reglamento de la Cámara, ha calificado favorablemente y admitido a trámite la solicitud de creación de una ponencia de estudio sobre la reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía, 12-23/COM-000009, presentada por los GG.PP. Popular de Andalucía, Socialista, Vox en Andalucía, Por Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía.

Sevilla, 19 de octubre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE ANDALUCIA

El artículo 54 del Reglamento del Parlamento de Andalucía establece que los grupos de trabajo o ponencias de estudio que se constituyan en una comisión requerirán para su creación el acuerdo del Pleno de la Cámara. La iniciativa a tal efecto corresponderá exclusivamente a los grupos parlamentarios y solo podrán constituirse en las comisiones permanentes.

Al amparo de lo anterior, los grupos parlamentarios Popular de Andalucía, Socialista, Vox en Andalucía, Por Andalucía y Mixto-Adelante Andalucía solicitan la creación de una ponencia de estudio sobre la reforma del Reglamento del Parlamento de Andalucía, en el seno de la Comisión de Reglamento, cuyo objeto sea el estudio y la elaboración de propuestas encaminadas a la reforma del actual Reglamento de la Cámara.

La Ponencia estará compuesta por hasta dos miembros titulares y dos suplentes propuestos por cada uno de los grupos parlamentarios, designados por estos, y adoptará sus acuerdos conforme al criterio del voto ponderado. No obstante, la convocatoria de la Ponencia así como, en su caso,

la convocatoria de comparecientes o las solicitudes de documentación que pudieran acordarse en el seno de la Ponencia corresponderán al presidente del Parlamento de Andalucía en su calidad de presidente de la Comisión de Reglamento.

Las reglas de organización y funcionamiento de esta ponencia de estudio se ajustarán a las generales establecidas por la Mesa del Parlamento, en sesión celebrada el día 11 de octubre de 2000, sobre grupos de trabajo, ponencias y comisiones de estudio.

Sevilla, 11 de octubre de 2023.

El portavoz del G.P. Popular de Andalucía,
Antonio Martín Iglesias.

La portavoz del G.P. Socialista,
María de los Ángeles Ferriz Gómez.

El portavoz del G.P. Vox en Andalucía,
Manuel Gavira Florentino.

La portavoz del G.P. Por Andalucía,
Inmaculada Nieto Castro.

El portavoz del G.P. Mixto-Adelante Andalucía,
José Ignacio García Sánchez.

OTRA ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**MESA**

12-23/ACME-000010, Plazo de presentación en el Registro General del Parlamento de Andalucía de documentos que tendrá que conocer o sobre los que tendrá que adoptar acuerdos la Mesa del Parlamento de Andalucía prevista para el día 31 de octubre de 2023

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 19 de octubre de 2023

Los plazos para la presentación de documentos en el Registro General del Parlamento sobre los que la Mesa de la Cámara adopta acuerdo o entra en su conocimiento vienen establecidos en el Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Andalucía y de la Junta de Portavoces de 18 de julio de 2022 (BOPA núm. 2, de 20 de julio de 2022). Dichos plazos permiten a los servicios de la Cámara preparar toda la documentación necesaria y proceder a su adecuada distribución.

Al ser festivo el miércoles 1 de noviembre de 2023 y estar previsto celebrar sesión de la Mesa de la Cámara el día 31 de octubre de 2023, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2023, ha acordado:

1. En relación con la presentación en el Registro General del Parlamento de documentos que tendrá que conocer o sobre los que tendrá que adoptar acuerdos la Mesa del Parlamento de Andalucía prevista para el día 31 de octubre de 2023, se establece lo que sigue:

- A. El plazo fijado en el artículo 157.2 del Reglamento del Parlamento de Andalucía no sufre variación y, en consecuencia, hasta las diez horas del martes 31 de octubre podrán presentarse mociones, consecuencia de las interpelaciones debatidas en la sesión plenaria celebrada los días 25 y 26 de octubre, cuya calificación se producirá en la sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía del día 8 de noviembre.
- B. Para el resto de iniciativas y documentos, el plazo finalizará a las doce horas del viernes 27 de octubre, salvo las solicitudes de información y documentación previstas en el artículo 7 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, las solicitudes a la Oficina de Control Presupuestario previstas en el artículo 62 del Reglamento del Parlamento de Andalucía y las preguntas formuladas para su respuesta por escrito (artículo 158 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Andalucía), que podrán presentarse hasta las diez horas del mismo día.

2. La presentación de preguntas que tengan por objeto cuestiones o temas de máxima actualidad previstas en el artículo 163.4 del Reglamento del Parlamento de Andalucía, en relación con las sesiones de comisiones que se celebren los días 31 de octubre y 2 de noviembre, podrá efectuarse hasta las diez horas del viernes 27 de octubre; mientras que hasta las diez horas del lunes 30 de octubre podrán

presentarse este tipo de iniciativas en relación con las sesiones de comisiones que se celebren el día 3 de noviembre. Por otra parte, hasta las diez horas del lunes 30 de octubre podrán presentarse enmiendas a las proposiciones no de ley que se debatan y voten en las sesiones de las comisiones previstas para los días 31 de octubre y 2 y 3 de noviembre.

3. Ordenar la publicación del presente acuerdo en el *Boletín Oficial del Parlamento de Andalucía*, sin perjuicio de su inmediato traslado a los grupos parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

Sevilla, 19 de octubre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.

RELACIÓN CON ÓRGANOS E INSTITUCIONES PÚBLICAS

AYUNTAMIENTOS

12-23/MUGP-000001, Solicitud de inclusión del municipio de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) en el régimen de organización de los municipios de gran población

Presentada por el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla)

Calificación favorable, admisión a trámite y remisión a la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública

Sesión de la Mesa del Parlamento de Andalucía de 18 de octubre de 2023

Orden de publicación de 20 de octubre de 2023

Una vez examinada la solicitud de inclusión del municipio de Alcalá de Guadaíra (Sevilla) en el régimen de organización de los municipios de gran población, presentada al amparo de lo previsto en el título X de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local, y en la Ley 2/2008, de 10 de diciembre, que regula el acceso de los municipios andaluces al régimen de organización de los municipios de gran población, la Mesa del Parlamento de Andalucía, en sesión celebrada el día 18 de octubre de 2023, de conformidad con lo dispuesto en los puntos primero y tercero de la Resolución de la Presidencia de 4 de marzo de 2009, sobre tramitación parlamentaria del correspondiente procedimiento de acceso, ha acordado su calificación favorable y admisión a trámite, así como su remisión a la Comisión de Justicia, Administración Local y Función Pública para su examen.

Sevilla, 20 de octubre de 2023.

El letrado mayor del Parlamento de Andalucía,
Manuel Carrasco Durán.



Parlamento de Andalucía	
Asiento nº.	Fecha
21083	06.10.23
N de hojas 4	Hora 12:20
REGISTRO DE ENTRADA	

+150A

Expte. 5642/2023

Ana Isabel Jiménez Contreras (1 de 1)
 ALCALDESA
 Fecha Firma: 05/10/2023
 HASH: 422ab7a9e54d73195574485bc376

AYUNTAMIENTO DE ALCALA DE
 GUADAIRA
 REGISTRO SALIDA
 2023-S-RC-9049
 05/10/2023 14:11



Presidencia del Parlamento de Andalucía
Secretaría General del Parlamento
Calle San Juan de Ribera s/n
41009-Sevilla

Por la presente se solicita al Parlamento de Andalucía la inclusión del municipio de Alcalá de Guadaíra en el régimen de organización de los municipios de gran población según lo establecido en la Ley 2/2008, de 10 de diciembre, adjuntando los documentos que se citan, de conformidad con lo dispuesto en el art. 3 de la citada Ley, en el caso previsto en el artículo 121.1 d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril:

- a) Certificación del acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento, en la sesión celebrada con carácter extraordinario el día 19 de septiembre de 2023, por el que se acuerda solicitar al Parlamento de Andalucía la aplicación del régimen previsto en el Título X de la Ley 7/1985, de 2 de abril.
- b) Certificado del Instituto Nacional de Estadística por el cual se establecen las cifras oficiales de población referido a 1 de enero de 2018.
- c) Memoria justificativa acreditativa de la existencia de circunstancias económicas, sociales, históricas o culturales especiales, aprobada mediante acuerdo del Pleno municipal de 19 de septiembre de 2023, con (CSV) 493HSXNTACQLZ2DK4WCEMDWA3, validable en <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/document-validation.1>.

Lo que se le traslada a los debidos efectos.

Documento firmado electrónicamente

LA ALCALDESA

Ana Isabel Jiménez Contreras





Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

CERTIFICADO

Expediente: PLENO/2023/16

Órgano colegiado: Pleno del Ayuntamiento

JOSÉ ANTONIO BONILLA RUIZ, EN CALIDAD DE SECRETARIO GENERAL DEL AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE GUADAÍRA,

CERTIFICO:

Que en la sesión extraordinaria celebrada el día 19 de septiembre de 2023 se adoptó el siguiente acuerdo:

1º SECRETARÍA/EXPT. 5642/2023. SOLICITUD DE DECLARACIÓN DE ALCALÁ DE GUADAÍRA COMO MUNICIPIO DE GRAN POBLACIÓN: APROBACIÓN.- Dada cuenta del dictamen de la Comisión Informativa de Gobierno Abierto de fecha 14 de septiembre de 2023, sobre el expediente que se tramita para aprobar la solicitud de declaración de Alcalá de Guadaíra como municipio de gran población; tras la deliberación de los señores concejales, y resultando:

La ley 57/2003, de 16 de diciembre, de Medidas para la modernización del gobierno Local, realizó una modificación de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local (LBRL), y entre otras novedades dignas de mención, incluyó el Título X bajo el epígrafe "Régimen de organización de los municipios de gran población" que abarca una regulación cuya intención es, según se refleja en la propia Exposición de motivos de la Ley, romper "el excesivo uniformismo" en la regulación de los Ayuntamientos, a cuyo efecto el artículo 121 de la meritada LBRL, diferencia cuatro tipos de municipios a los que se aplica este nuevo sistema de organización. Con carácter obligatorio, a los de más de 250.000 habitantes y a los que son capitales de provincia con más de 175.000 habitantes, y también se aplicará a petición de las demás capitales de provincia, capitales autonómicas o sede de las instituciones autonómicas y a los que cuenten con población superior a 75.000 habitantes, si bien, en este último caso cuando presenten circunstancias económicas, sociales, históricas y culturales especiales, y previa solicitud y justificación de su condición y capacidades, así "lo decidan las Asambleas Legislativas correspondientes a iniciativa de los respectivos Ayuntamientos".

En este sentido se inclina la Ley Orgánica 2/2007, de 19 de marzo, por la que se aprobó el Estatuto de Autonomía para Andalucía, que recoge las competencias de la Comunidad Autónoma, entre otras materias, en lo referente al Régimen Local. Bajo el auspicio de la meritada norma, se dictó la Ley 2/2008, de 10 de diciembre, que se desarrolla por resolución de la Presidencia del Parlamento de Andalucía de 4 de marzo de 2009 que regula en Andalucía el sistema de acceso de los municipios andaluces al régimen de organización de los municipios de gran población, en términos semejantes a los del Título X de la LBRL.

Con la promulgación de la Ley 5/2010 de 11 de junio de Autonomía Local se sucede el último y relevante hito en este recorrido normativo, donde se proclama en la Exposición de Motivos que la autonomía local "ha dejado de ser un derecho de plena configuración legal" y se declara

CERTIFICADO PLENO
Número: 2023-0095 Fecha: 20/09/2023

Página 1 de 3

Cód. Validación: 66TRY214CTEKZDHHMKW32Q
Verificación: https://ciudadalcala.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona |





Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

que la potestad de auto organización del Municipio deja de ser "una facultad residual" proclamando que "las entidades locales definen por si mismas las estructuras administrativas internas con las que pueden dotarse con objeto de poder adaptarlas a sus respectivas necesidades específicas y a fin de permitir una gestión eficaz", y sobre todo contar con unos órganos necesarios previstos en la legislación básica sobre régimen local "el resto de los órganos complementarios se ajustará a lo que respectivamente dispongan los Estatutos de cada entidad local".

Alcanzada la población de 75.000 habitantes, el municipio de Alcalá de Guadaíra tiene la posibilidad de solicitar el acceso al régimen de Organización de los Municipios de Gran Población, conforme la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local. Esta Ley, modificada por la Ley 57/2003, de 16 de diciembre, de medidas para la modernización del gobierno local, que incorporó el Título X, sobre el régimen de organización de los municipios de gran población. Siendo en Andalucía la Ley 2/2008, de 10 de diciembre, la que regula el acceso de los municipios andaluces al régimen de organización de los municipios de gran población.

Conforme exige la Ley 2/2008 se considera exigir que la iniciativa que eleve el Ayuntamiento a la Asamblea Legislativa, en este caso del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, venga acompañada de una memoria justificativa de la conveniencia de adoptar la decisión interesada, especialmente, en los supuestos en que se haya de acreditar la existencia de circunstancias económicas, sociales, históricas o culturales especiales. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 121.1. c) y d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, y Artículo 2. Ley 2/2008, de 10 de diciembre, que regula el acceso de los municipios andaluces al régimen de organización de los municipios de gran población. Tramitación municipal.

Se incorpora a esta propuesta la memoria justificativa, con CSV 493HSXNTACQLZ2DK4WCMDWA3, [validable en https://ciudadalcala.sedelectronica.es/document-validation.1](https://ciudadalcala.sedelectronica.es/document-validation.1), que incluye el mayor número posible de las circunstancias económicas, sociales y organizativas, históricas o culturales, recreativas y turísticas, contenidas en sus distintos apartados que se han considerado, así como cualquier otra que pudiera contribuir a acreditar las especiales circunstancias del municipio para su inclusión en el régimen orgánico específico previsto en el Título X de la Ley 7/1985, de 2 de abril.

Se considera por esta Alcaldía, que encontrándose Alcalá de Guadaíra entre los 149 municipios españoles con una población superior a los 50.000 habitantes en 2023, con una población actualmente de 77.308 habitantes según el último dato facilitado por el INE, con un presupuesto que para el año 2023 alcanza la cifra de 123.436.330,27 euros, ha llegado el momento de formalizar en el ámbito del Régimen Local, la categoría que corresponde a nuestro Municipio. La transformación urbana del Municipio en los últimos años, es fruto del trabajo y el esfuerzo de la Corporación, basados en la premisa de hacer la gestión más eficiente y cercana a la ciudadanía, lo que va a permitir de una forma más institucional la incorporación de esta Ciudad al régimen recogido en el Título X de la Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 3.3.c) y 4.1.b).5º del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, consta en el expediente los respectivos informes preceptivos del Secretario General y del Interventor.





Ayuntamiento de
Alcalá de Guadaíra

Dicho lo anterior, como determina el artículo 2 de la mencionada Ley 2/2008 en el expediente administrativo se incluye una memoria justificativa que acredita la existencia de circunstancias económicas, sociales, históricas y culturales especiales que distinguen al municipio de Alcalá de Guadaíra.

Por todo ello, el Pleno del Ayuntamiento con la asistencia de sus veinticinco miembros de derecho, con los **veintitrés votos a favor** de los señores concejales de los grupos municipales Socialista (11), Popular (6), Vox (4) y Andalucía por Sí (2), y los **dos votos en contra** de los señores concejales del grupo municipal Alcalá Nos Importa (2: de José Luis Roldán Fernández y Manuel Araujo Arnes), en votación ordinaria y por mayoría absoluta, **acuerda:**

Primero.- Aprobar la propuesta de inclusión del municipio de Alcalá de Guadaíra en el régimen de organización de los municipios de gran población.

Segundo.- Aprobar la memoria justificativa, con CSV 493HSXNTACQLZ2DK4WCEMDWA3, validable en <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/document-validation.1> que acredita la existencia de circunstancias económicas, sociales, históricas y culturales para su inclusión en el régimen organizativo previsto en el título X de la Ley 7/1985 de 2 de abril.

Tercero.- Aprobar la solicitud al Parlamento de Andalucía para la inclusión del municipio de Alcalá de Guadaíra en el régimen de organización de los municipios de gran población según lo establecido en la Ley 2/2008, de 10 de diciembre.

Y para que conste a los efectos oportunos, con la salvedad a que se refiere el artículo 206 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, expido y firmo la presente certificación de orden y con el visto bueno de la señora Alcaldesa-Presidenta, que por su delegación (Resolución 381/2023, de 27 de junio) firma el órgano competente de este Ayuntamiento.

Documento firmado electrónicamente

CERTIFICADO PLENO

Número: 2023-0095 Fecha: 20/09/2023

Cód. Validación: 66TRVY27ACTEKZ2DHHKXV32Q
Verificación: <https://ciudadalcala.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 3 de 3





INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

Delegación provincial de
Sevilla

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL
AYUNTAMIENTO DE ALCALÁ DE
GUADAÍRA

Sevilla, 04 de abril de 2023

En relación con la tramitación del expediente de Gran Ciudad iniciado por el Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra, esta Delegación Provincial **CERTIFICA** que la cifra de población a 1 de enero de 2018 fue de **75256** habitantes.

Le saluda atentamente,

EL DELEGADO PROVINCIAL



Fdo.: Alberto Iriarte García

Código seguro de verificación : GEN-954c-d0c9-6bcc-a3cf-716b-a58c-5bf2-e10a | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consulta...>

AVDA DE LA PALMERA 19 C
41013 SEVILLA
954467801 FAX: 954467883

CSV : GEN-954c-d0c9-6bcc-a3cf-716b-a58c-5bf2-e10a

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : ALBERTO IRIARTE GARCIA | FECHA : 04/04/2023 13:15 | Sin acción específica | Sello de Tiempo: 04/04/2023 13:19

